

# FIESTAS OCTUBRE

## ACTA

### DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL ONCE

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 25 de enero del año 2012, en el Salón de Eventos del Auditorio Benito Juárez, dio inicio la Asamblea de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la participación de las siguientes personas:

**Lic. Genaro Amador Hernández**

Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Roberto López Lara**

Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Secretario General del H. Ayuntamiento de Guadalajara

**Sr. José Palacios Jiménez**

Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**C.P. Gerardo de Anda Arrieta**

Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

**Mtro. David Agredano Delgadillo**

Coordinador del Programa Artístico y Representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**

Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.

**Lic. Gustavo Díaz Guzmán**

Secretario Particular y Representante del CODE Jalisco

**Mtro. Guillermo Espinoza Aranda**

Coordinador General de Competitividad Empresarial y Representante de la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Miguel González González**

Director General de Promoción Turística y Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Ernesto Martín Gudiño Chávez**

Director de Planeación Fiscal e Ingresos Coordinados y representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. José López de Lara**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX

**Lic. Claudia Miller Serrano**

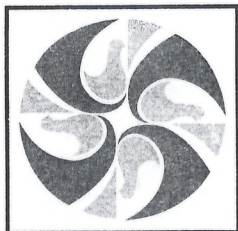
Coordinadora de Proyectos Especiales y Representante de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Israel Antonio Moreno Vera**

Encargado de la Secretaría Particular y Representante de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco

**COTEJADO**

D.F.



# FIESTAS OCTUBRE



**Sra. Jacqueline Novoa Mossberger**

Directora de Relaciones Públicas y Representante del DIF Jalisco

**Lic. Víctor Manuel Ornelas López**

Asesor Jurídico y Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, C.R.O.C. Jalisco.

**Lic. Héctor Genaro de la Paz Rodríguez**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

**Lic. Fernando Pérez Núñez**

Director General de Vinculación Administrativa y Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Juan Manuel Ramírez Méndez**

Vicepresidente de Ferias y Exposiciones y Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, CANIRAC

**Lic. Ildfonso Soltero Toro**

Director de Turismo y Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

**Lic. Denisse Torres**

Representante de la Universidad de Guadalajara

**Arq. Enrique Valcarcel Blanco**

Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

**Lic. Fernando Velasco Castillo**

Oficial Mayor de Padrón y Licencias y Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

Se adjunta la lista de asistencia, con las firmas de los Patronos integrantes de esta Junta de Gobierno, así como de los representantes que participaron.

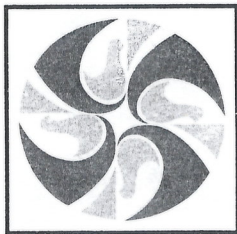
Esta reunión, se llevó a cabo bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia, presentación y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la reunión anterior.
4. Aprobación de los Resultados del Ejercicio 2010
5. Presentación del Informe General 2011 de Fiestas de Octubre.
6. Presentación y Aprobación de los Resultados del Ejercicio 2011.
7. Ratificación del Poder para el Director General
8. Presentación de líneas generales y avances del Programa General para la Edición 2012
  - 8.1 Presentación de Propuesta de Fechas para la Edición 2012
    - 8.1.1 Período Ferial
    - 8.1.2 Coronación
    - 8.1.3 Inauguración
    - 8.1.4 Desfile
    - 8.1.5 Clausura
  - 8.2 Presentación de Propuesta de Tema y Cartel 2012
  - 8.3 Avances del Programa General para la Edición 2012
    - 8.3.1 Certamen y coronación de la Reina

COTEJADO

D.F.



# FIESTAS OCTUBRE



- 8.3.2 Desfile
- 8.3.3 Espectáculos
- 8.3.4 Actividades Culturales
- 8.3.5 Mundo Mágico

- 9. Presentación del Proyecto de Presupuesto para 2012
- 10. Autorización de precios de boletaje y arrendamiento de stands
- 11. Entrega del Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco
- 12. Asuntos varios.

## DESARROLLO DE LOS TEMAS

1.- Siendo las 9:07 hrs. de este miércoles 25 de enero del 2012, **da inicio oficialmente la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre** de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para lo cual, la Directora de Comunicación de este Organismo, Lic. Elizabeth Castro Cárdenas, da la bienvenida, la cual es ratificada por su Director General, Lic. Genaro Amador Hernández, quien la declara iniciada.

2.- Verificándose la lista de asistencia con la firma de los miembros de la Junta de Gobierno que asistieron, **se ratifica la existencia de quórum**, al contar con la participación a esa hora, de 21 de los 29 Patronos.

El Lic. Amador, da lectura al Orden del Día, poniéndolo a consideración de la Junta, **SIENDO APROBADO POR TODOS SUS MIEMBROS.**

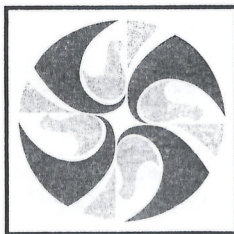
3.- Continuando con el desarrollo de la Junta, el Director General, en uso de la palabra, **pone a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Junta de Gobierno celebrada en diciembre del 2010**, en virtud a que en su momento los Patronos dieron lectura y firmaron de autorización tal documento, además en fecha reciente, les fue entregada vía correo electrónico un ejemplar y junto con los citatorios a la asamblea, se adjuntó un disco compacto en donde venía grabada dicha Acta; con lo cual se les permitió volver a revisarla y en atención a lo extenso del documento, el Lic. Amador propone obviar este punto, a menos de que hubiera algún comentario u observación; situación que no se presentó, por lo que **FUE APROBADO EL PUNTO, POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.**

4.- Debido a que los resultados del ejercicio 2010, fueron presentados en la Junta de Gobierno celebrada el 16 de diciembre de ese año, de manera preliminar, ya que para esa fecha no era posible tener cerrada oficialmente la contabilidad del período anual, es la causa por lo que en esta Asamblea, **se solicita revisar y en su caso, aprobar los resultados finales de la contabilidad del 2010.**

Informa el Director General del Patronato que precisamente por esta razón de que en diciembre no es factible tener la contabilidad formalmente cerrada, para someterla a la consideración de esta Junta de Gobierno, se cambió la fecha de tal sesión al mes de enero, donde se informarán las cifras completas del ejercicio.

COTEJADO

D.F.



# FIESTAS OCTUBRE

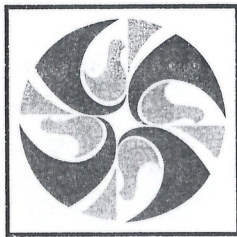
Para presentar los resultados financieros del ejercicio 2010, el Director General solicita al Lic. Carlos Luquín Martínez, Contador de esta Institución, los presente al pleno para revisión y en su caso, aprobación; dando una explicación de los puntos más destacados, a lo cual, el Lic. Amador informa al respecto que tales estados financieros fueron ya revisados y auditados, tanto por un Despacho Privado como por la Contraloría del Estado, no habiéndose detectado observaciones.

**EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS RESULTADOS DEL INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO 2010**, el cual se presenta a continuación.

## ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

|   |               |
|---|---------------|
| ( + ) REMANENTE DISPONIBLE DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 5,566,085  |
| <b>INGRESOS</b>                                     |               |
| VENTA DE BOLETOS                                    | 21,968,862    |
| RENTA STANDS  | 7,419,240     |
| ESPACIOS ESPECIALES                                 | 7,123,341     |
| PALENQUE  | 7,500,000     |
| PATROCINIOS/COMERCIALIZACION                        | 11,464,572    |
| APOYO GUBERNAMENTAL                                 | 180,000       |
| INGRESO POR SEGURO DE BIENES                        | 5,069,940     |
| INGRESOS GENERALES                                  | 322,620       |
| RENTA DE AUDITORIO (CEFE)                           | 1,716,025     |
| OTROS INGRESOS                                      | 1,230,297     |
| PRODUCTOS FINANCIEROS                               | 383,267       |
| ( + ) TOTAL DE INGRESOS                             | \$ 64,378,164 |
| <b>EGRESOS</b>                                      |               |
| DIRECCION GENERAL                                   | 2,478,581     |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                            | 10,283,764    |
| MANTENIMIENTO                                       | 7,739,655     |
| ESPECTACULOS  | 20,255,164    |
| DISEÑO  | 1,031,193     |
| MUNDO MAGICO  | 2,678,567     |
| FESTIVAL CULTURAL                                   | 3,019,423     |
| COMERCIALIZACION                                    | 1,987,253     |
| COMUNICACIÓN  | 8,294,117     |
| RELACIONES PUBLICAS                                 | 2,145,522     |
| MERCADOTECNIA                                       | 1,401,623     |
| DESFILE   | 3,383,397     |
| ( - ) TOTAL DE EGRESOS                              | \$ 64,698,259 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                             | -320,095      |
| ( - ) INVERSION EN INFRAESTRUCTURA                  | 1,599,817     |
| ( - ) ADQUISICIONES DE ACTIVO                       | 876,729       |
| FLUJO DE EFECTIVO FINAL                             | \$ 2,769,444  |

5.- Continuando con el Orden del Día, el Director General del Organismo, Lic. Amador, presenta un **Informe de los principales aspectos de las Fiestas de Octubre en esta edición 2011**; para lo cual, mediante un video, se hace un



# FIESTAS OCTUBRE

recapitulación de los principales eventos, desde la selección y coronación de la Reina Fiestas de Octubre, de la Reina Infantil, de la Reina de Reclusorio, de la inauguración, de las presentaciones artísticas en el Foro Principal, del Mundo Mágico, del Desfile Inaugural, así como del Festival Cultural; recorriendo visualmente en unos pocos minutos los aspectos más relevantes del evento ferial, a fin de que los Patronos puedan tener una idea más clara de lo sucedido.

Al respecto, el Lic. Amador informa que se lograron unos excelentes resultados en la Edición 2011 de nuestras Fiestas, no obstante la celebración al mismo tiempo de los Juegos Panamericanos, así como los problemas climáticos que causó por unos días el Huracán Jova; ya que finalmente se tuvieron logros importantes en términos de afluencia de visitantes, de renta de stands y espacios a expositores, en los espectáculos, eventos culturales, desfile, pero sobretodo, en el grado de satisfacción de nuestros asistentes, así como de las opiniones favorables de los medios de comunicación en general.

Ratifica el Director General, en uso de la palabra, que uno de los principales objetivos del Patronato fue nuevamente logrado, ya que se otorgó a la población de Jalisco, espectáculos, diversión y esparcimiento sano y de excelente nivel de calidad, a precios muy accesibles, que en ninguna otra parte del País se llegan a dar; incluso en el Festival Cultural, se ofrecieron eventos de altísimo nivel, como un Ballet de China, un grupo de Jazz Canadiense, Grupos Folklóricos Nacionales, la Orquesta Filarmónica de Jalisco y muchos más; todos ellos sin costo para los asistentes.

Fiestas de Octubre no sólo es espectáculo y algarabía, menciona su Director General, ya que se busca ir más allá, llevando también cultura y apoyo a gente de diversos lugares, no únicamente del área metropolitana de nuestra ciudad, sino se acude a varios municipios, a barrios, a centros de readaptación social y se apoya a causas como lo es la institución "Operación Sonrisa", que ayuda otorgando cirugías reconstructivas sin costo a niñas y niños con problemas de labio leporino, con quién nuestro Patronato realiza labores de apoyo en la obtención de recursos económicos, principalmente con "boteos" y dando diversión y esparcimiento a los menores atendidos.

El Lic. Amador informa del reconocimiento otorgado por el Municipio de Zapopan al Patronato, en el que considera a las Fiestas de Octubre como un evento Ecológicamente Sustentable, ya que permanentemente se está buscando contribuir con medidas tendientes a lograr mejoras al respecto, como por ejemplo, establecer a nuestros expositores dedicados a la comida, el uso de platos y vasos biodegradables, medidas que refuercen la higiene y limpieza de estos servicios, así como un cuidadoso manejo de la basura.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Genaro Amador Hernández hace especial énfasis en el extraordinario logro de resultados del Patronato, habiendo sido obtenidos sólo con los recursos que la misma institución logra para sí, ya que no se contó en este 2011 con ninguna aportación de fondos de instancias gubernamentales.

Handwritten signature and scribbles in the top right corner.

Large handwritten scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.



Handwritten scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

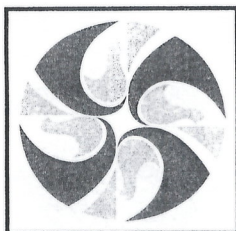
Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

OTORGADO



# FIESTAS OCTUBRE

6.- El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación y en su caso, **aprobación de los resultados financieros del 2011**, para lo cual el Director General solicita al Lic. Carlos Luquín, Contador del Patronato, haga la presentación de dicha información financiera, quien expone ante el pleno los aspectos fundamentales, sin que existan dudas o comentarios por parte de los miembros de la Junta.

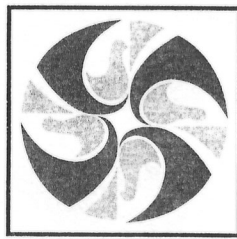
A lo que el Lic. Genaro Amador Hernández, pone a consideración del pleno de esta Junta de Gobierno, la aprobación de tal información financiera del ejercicio 2011, informando que falta que estos resultados sean auditados y revisados, tanto por un despacho privado como por la propia Contraloría del Estado.

Haciendo uso de la palabra, el Secretario del Patronato de Fiestas de Octubre, Lic. Roberto López Lara, expresa su más amplio respaldo a los resultados financieros de este 2011 que se presentan del Patronato; estando al pendiente de cualquier observación que pudieran hacer las entidades que los revisarán, tanto un despacho privado al igual que la Contraloría del Estado.

## ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

|   |               |
|---|---------------|
| (+) REMANENTE DISPONIBLE DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 2,769,444  |
| <b>INGRESOS</b>                                   |               |
| VENTA DE BOLETOS                                  | 27,397,502    |
| RENTA STANDS                                      | 7,875,431     |
| ESPACIOS ESPECIALES                               | 7,618,825     |
| PALENQUE  | 6,500,000     |
| PATROCINIOS/COMERCIALIZACION                      | 11,631,955    |
| APOYO GUBERNAMENTAL                               | 100,000       |
| INGRESOS GENERALES                                | 327,711       |
| RENTA DE AUDITORIO (CEFE)                         | 1,866,679     |
| OTROS INGRESOS                                    | 302,653       |
| PRODUCTOS FINANCIEROS                             | 156,063       |
| (+) TOTAL DE INGRESOS                             | \$ 63,776,819 |
| <b>EGRESOS</b>                                    |               |
| DIRECCION GENERAL                                 | 2,582,257     |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                          | 10,572,346    |
| MANTENIMIENTO                                     | 7,183,490     |
| ESPECTACULOS                                      | 19,515,228    |
| DISEÑO  | 1,034,736     |
| MUNDO MAGICO                                      | 1,934,502     |
| FESTIVAL CULTURAL                                 | 3,253,177     |
| COMERCIALIZACION                                  | 2,169,973     |
| COMUNICACIÓN                                      | 9,217,467     |
| RELACIONES PUBLICAS                               | 2,100,864     |
| MERCADOTECNIA                                     | 1,114,604     |
| DESFILE   | 3,277,436     |
| (-) TOTAL DE EGRESOS                              | \$ 63,956,080 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                           | -179,261      |
| (-) ADQUISICIONES DE ACTIVO                       | \$ 146,692    |
| FLUJO DE EFECTIVO FINAL                           | \$ 2,443,491  |

COTEJADO



# FIESTAS OCTUBRE

**SOLICITANDO EL LIC. AMADOR A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA, QUE DE EXISTIR DUDAS U OBSERVACIONES, SEAN PRESENTADAS Y EN CASO CONTRARIO, SE MANIFIESTE LA ANUENCIA DE DICHS RESULTADOS FINANCIEROS 2011, QUEDANDO ÉSTOS APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

7.- Continuando con el desarrollo de los puntos del Orden del Día, el Lic. Genaro Amador informa que en esta ocasión, se presentará a consideración de la Junta de Gobierno la **ratificación de los Poderes del Director General**, pero en un documento independiente, debido a que hasta la asamblea anterior se habían venido asentando en uno de los puntos del Acta de cada Junta de Gobierno y cuando estos poderes se han requerido para diversos trámites y operaciones del Patronato, se ha tenido que entregar el Acta correspondiente, con el riesgo e incluso ya se ha padecido, de que se traspapele este documento tan importante, aunque se ha rescatado siempre; por lo que no obstante que el punto quede asentado en el Acta de este 2012, se cuente con un poder que incluso deberá ser formalizado ante Notario Público; por lo cual, el Director General, solicita al Lic. Eduardo Álvarez Montes, Coordinador de Proyectos Especiales y encargado de la elaboración y gestión ante autoridades de tal documento, informe al pleno al respecto.

En base a ello, se comunica la manera de cómo por medio de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, se hicieron las consultas previas para posteriormente presentarse el proyecto que fue elaborado en el Patronato, con la asesoría del Notario Público No. 35 de Zapopan; para que posteriormente se sometiera a revisión de la dependencia citada, presentando ésta una serie de observaciones y recomendaciones, las cuales fueron incluidas en el documento a fin de asegurar al máximo su fundamentación legalidad; ofreciendo para quien previamente quisiera revisar a detalle dicho poder, fotocopias que pudieran permitirlo, entregándose varias de ellas a los Patronos que lo solicitaron.

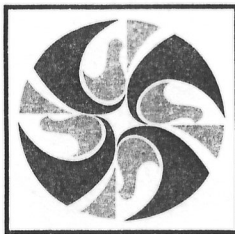
**POSTERIORMENTE EL LIC. GENARO AMADOR HERNÁNDEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL PODER, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME EL PLENO EXPRESA SU ACUERDO.**

Una vez tenido tal anuencia, el propio Lic. Álvarez pasó a firma el documento, a cada uno de los Patronos asistentes.

8.- En el siguiente punto del Orden del Día, el Director General del Patronato, Lic. Genaro Amador Hernández, **pone a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno, las líneas generales de trabajo para el plan de trabajo del 2012.**

8.1.- Se ponen a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno las **fechas** para los eventos de las **Fiestas de Octubre Edición 2012**, siendo las siguientes:

|                 |  |
|-----------------|--|
| Periodo Ferial: | del Viernes 5 de Octubre al Lunes 5 de Noviembre |
| Coronación:     | Miércoles 3 de Octubre                           |
| Inauguración:   | Viernes 5 de Octubre                             |
| Desfile:        | Domingo 7 de Octubre                             |
| Clausura:       | Lunes 5 de Noviembre                             |



# FIESTAS OCTUBRE

**SIENDO APROBADAS TODAS LAS FECHAS POR EL PLENO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.**

En uso de la palabra el Lic. Roberto López Lara, aprovecha la ocasión para dar las gracias por el apoyo recibido en su gestión como Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre, informando que su labor en el H. Ayuntamiento de Guadalajara, como Secretario General, concluye en el mes de septiembre próximo, por lo que sería esta su última participación en la Junta de Gobierno, haciendo además patente un amplio reconocimiento a la labor realizada, por el Lic. Genaro Amador Hernández, en su carácter de Director General, pues le consta en las condiciones que recibió unas Fiestas de Octubre "deterioradas", encontrándose ahora en unas condiciones diferentes, con gran soporte técnico, jurídico y económico. En base a esta labor y resultados logrados y tomando en consideración que sería el último año de su gestión al frente del Patronato de las Fiestas de Octubre, sugiere y pone a consideración de esta junta de Gobierno, el Lic. López Lara, que se otorgue una remuneración especial por este concepto al Director General del Patronato.

En uso de la palabra el Lic. Genaro Amador Hernández, agradece primero los conceptos y reconocimientos expresado por el Sr. Secretario del Patronato; declinando la propuesta de la remuneración especial sugerida hacia su persona.

El Sr. José Palacios Jiménez, Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre, reitera el reconocimiento a la destacada labor del Director General; a lo que el Lic. Salvador Alcázar Álvarez, Patrono representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M., ratifica esta opinión positiva, sugiriendo que exista continuidad de la Dirección General y del equipo de trabajo y que él, al igual que el Patrono representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Lic. José López de Lara, apoyan tal propuesta.

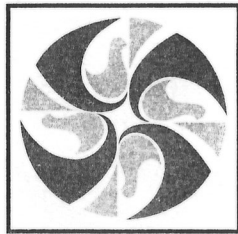
Para concluir con este tema, el Lic. Genaro Amador Hernández, agradeció los conceptos, haciendo también un reconocimiento a la labor de su equipo de trabajo.

**8.2.** Retomando el Orden del Día, el Director General del Patronato pone a consideración el **Tema y el Proyecto de Cartel para la edición 2012** de las Fiestas de Octubre, el cual se basa en que para este año 2012, las Fiestas de Octubre cumplen 47 años de existencia, por lo que con el tema se pretende hacer un homenaje a las propias Fiestas, con el tema:

## 47 Años de Orgullo Jalisciense

Para en base a esto, ser presentada la propuesta del Cartel, el cual fue exhibido en tres puntos a la vista de todos los Patronos, explicando el Lic. Amador su imagen y contenido, el cual simula unas burbujas emergentes, siendo la primera y más grande la que contiene el tema "47 Años de Orgullo Jalisciense", con el Logotipo de Fiestas de Octubre de manera muy tenue y dentro de cada una de las otras burbujas se presenta un cartel de las Fiestas de Octubre de años anteriores.





# FIESTAS OCTUBRE



Así mismo, informa el Lic. Amador, que la temática de distintos carteles anteriores será desarrollada en algunos carros alegóricos para el Desfile Inaugural.

**UNA VEZ REVISADO A DETALLE EL TEMA Y EL CARTEL, LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIERON SU APROBACIÓN UNÁNIME.**

**8.3.-** Continuando con el punto relativo al **informe de las actividades para este ejercicio 2012**, el Director General solicita a cada uno de los Titulares responsables de las principales eventos que dan vida a las Fiestas de Octubre, que presenten un breve reporte con las bases, planes, proyectos y avances para este año:

Certamen de Reina Fiestas de Octubre, a cargo de la Lic. Dora Fafutis Morris, Coordinadora de Relaciones Públicas.

Desfile Inaugural de Carros Alegóricos, a cargo del Lic. David Escamilla Pasillas, Coordinador de Desfile.

Festival Cultural, a cargo de su Directora, Mtra. Marcela Orozco de la Torre.

Programa Artístico en el Auditorio Benito Juárez, a cargo del Director de Espectáculos, Sr. José Luis Vargas Montes.

Mundo Mágico, a cargo de su Directora, la Mtra. Irma Yolanda González González.

Lic. Elizabeth Castro Cárdenas, Directora de Comunicación, a cargo de la Campaña de Publicidad y Plan de Medios.

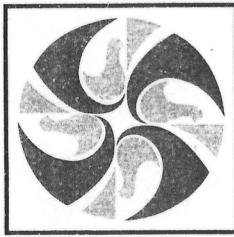
Con estos informes de viva voz, los miembros de la Junta de Gobierno pudieron contar con una visión más clara y objetiva del rumbo y avance que llevan las Fiestas de Octubre 2012, en su etapa de arranque.

**9.-** Respetando la continuidad del Orden del Día, el Lic. Genaro Amador informa que en este punto se pone a consideración de esta asamblea, el **Proyecto de Presupuesto 2012**, por lo que solicitó al Contador Carlos Luquín Martínez, hiciera la presentación, quien informa que esta proyección fue realizada conforme a criterios de incrementos en gastos no mayores a los índices inflacionarios, en los rubros de gastos generales, materiales y suministros, así como los servicios propios del evento, ejerciendo estos siempre con austeridad y responsabilidad, cuidando estar siempre dentro de presupuesto, cuidando que cada erogación sea realizada de acuerdo a los recursos que se van generando, pues no siempre estos coinciden con los tiempos exigidos por el gasto.

Destacó el Lic. Luquín que en dicho presupuesto, se considera el incremento promedio inflacionario del 5%, en el rubro de Remuneraciones al Personal, derivado de la Plantilla.

Haciendo uso de la palabra el Director General, complementa la información al respecto, comunicando que para este año se buscará obtener mayores recursos del

COTEJADO



# FIESTAS OCTUBRE

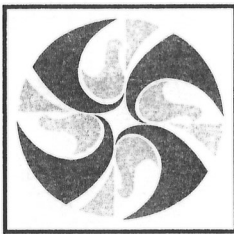
rubro de Patrocinios, así como buscar algunos apoyos extraordinarios y con ello lograr reforzar los presupuestos para Espectáculos, para el Festival Cultural y para el Mundo Mágico.

Una vez concluida la presentación al respecto, el Lic. Amador consulta al Pleno sobre la aprobación u observaciones al presupuesto, a lo que el Lic. Idefonso Soltero Toro, Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá, presenta dos observaciones: la primera, referida a que en el Orden del Día, este punto del Presupuesto 2012 no hace referencia a que se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno, sino sólo se menciona como presentación; observación que el Lic. Amador acepta y ofrece corregir; y por otra parte, el mismo Lic. Soltero, cuestiona el aumento en los egresos principalmente de la Dirección Administrativa, a lo que el Lic. Luquín explica que es debido a que en esa área se concentra gran parte de la Plantilla autorizada, misma que se integra en su totalidad al presupuesto, pero a la vez, el Contador General del Patronato, señala que como en años anteriores se logran ahorros significativos en éste rubro; pero el concepto de Plantilla se incluye en su totalidad por recomendación de la Própia Contraloría del Estado; destacando que lo relevante es que el total del Incremento general de los egresos del Patronato es menor a un 5%, siendo uno de los parámetros fundamentales que se debe lograr para el manejo sano del gasto durante el ejercicio.

Continuando con el tema del Presupuesto 2012, el Director General comunica a la Junta de Gobierno que uno de sus objetivos al elaborarlo y al ir dándole cumplimiento, es que al final del ejercicio se cuente con una disponibilidad de recursos suficientes para que la próxima administración que pudiera estar entrando a inicios del próximo año, cuente con liquidez suficiente para su operación en el corto plazo y no dejar un problema por esta causa.

Haciendo uso de la palabra, el C.P. Gerardo de Anda Arrieta, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, solicita que para poderse analizar de mejor manera la información financiera y el presupuesto, se presente de forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior y sus correspondientes diferencias, para así poder observar más claramente el comportamiento de las partidas que los integran, a lo que el Lic. Genaro Amador Hernández dio indicaciones para que se aplique tal recomendación en los informes de nuestra próxima Junta de Gobierno.

Habiendo agotado las observaciones y explicaciones al respecto, **EL LIC. AMADOR REITERA SU PETICIÓN PARA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO MANIFIESTE SU APROBACIÓN AL PRESUPUESTO 2012, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD, REITERANDO QUE ÉSTE CONTEMPLA UN INCREMENTO DEL 5% POR INFLACIÓN EN EL COSTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA.**



# FIESTAS OCTUBRE



## PRESUPUESTO 2012

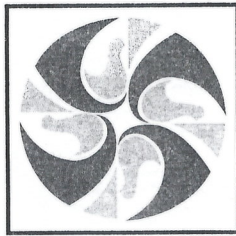
|   |               |
|---|---------------|
| (+) REMANENTE DISPONIBLE DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 2,443,491  |
| <b>INGRESOS</b>                                   |               |
| VENTA DE BOLETOS                                  | 28,767,377    |
| RENTA STANDS                                      | 8,251,733     |
| ESPACIOS ESPECIALES                               | 8,021,673     |
| PALENQUE  | 6,500,000     |
| PATROCINIOS/COMERCIALIZACION                      | 13,213,553    |
| INGRESOS GENERALES                                | 344,096       |
| RENTA DE AUDITORIO (CEFE)                         | 1,960,013     |
| OTROS INGRESOS                                    | 317,786       |
| PRODUCTOS FINANCIEROS                             | 156,063       |
| (+) TOTAL DE INGRESOS                             | \$ 67,532,293 |
| <b>EGRESOS</b>                                    |               |
| DIRECCION GENERAL                                 | 2,790,868     |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                          | 12,347,308    |
| MANTENIMIENTO                                     | 9,338,434     |
| ESPECTACULOS                                      | 18,104,720    |
| DISEÑO  | 1,080,560     |
| MUNDO MAGICO                                      | 2,041,044     |
| FESTIVAL CULTURAL                                 | 3,516,989     |
| COMERCIALIZACION                                  | 2,300,929     |
| COMUNICACIÓN                                      | 8,098,685     |
| RELACIONES PUBLICAS                               | 2,109,673     |
| MERCADOTECNIA                                     | 1,437,130     |
| DESFILE   | 3,503,476     |
| (-) TOTAL DE EGRESOS                              | \$ 66,669,818 |
| REMANENTE ESTIMADO DEL EJERCICIO                  | 862,475       |
| FLUJO DE EFECTIVO FINAL                           | \$ 3,305,966  |

10.- Pasando Al siguiente punto del Orden del Día, el Director General del Patronato pone a consideración su propuesta para manejar los **Precios de los Boletos de Ingreso, así como el incremento a los Precios por Renta de Stands y Espacios Comerciales**, de la siguiente manera:

Precios de Boleto de Ingreso: Sin Incremento  
 Precios de Renta de Stands y Espacios Comerciales: 5%

**ESCUCHANDO LAS RAZONES Y FUNDAMENTACIONES QUE AL RESPECTO PRESENTÓ EL DIRECTOR GENERAL, ESTA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE PRECIOS PARA EL 2012.**

11.- De acuerdo a lo programado en el Orden del Día, el Lic. Genaro Amador Hernández informa a la junta de Gobierno que el **Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara** finalmente fue autorizado y por tanto publicado en Periódico Oficial del Estado de Jalisco, destacando que prácticamente desde 1989 se había venido buscando esto y



# FIESTAS OCTUBRE

finalmente se logró su autorización; comunicando al pleno que en sus cuadernillos de trabajo que les fueron entregados, viene integrado un disco compacto conteniendo este Reglamento.

**12.-** Para dar cobertura al último punto que marca el Orden del Día, el Director General solicita a todos los miembros presentes de esta Junta de Gobierno expongan dentro del rubro de **Asuntos Varios**, cualquier observación, comentario, recomendación o tema que pudiera ponerse a consideración del pleno.

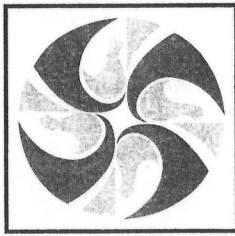
Ante ello, el Lic. Idefonso Soltero Toro, Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá, solicita que las invitaciones a participar a la junta de Gobierno, sean enviadas no sólo a los Patronos titulares, sino también marcar copia a los designados como Suplentes, ya que algunas veces no son enterados con oportunidad para su participación, a lo que el Lic. Amador Hernández dio indicaciones a la Coordinadora de Relaciones Públicas del Patronato, Lic. Dora Fafutis Morris, para que invariablemente se haga este doble envío de citatorios tanto a la Junta de Gobierno, como a las diversos Comités y Comisiones en que participan los Patronos y sus Representantes.

A lo cual, el Arq. Enrique Valcarcel Blanco, Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C., solicitó al Director General del Patronato si le podía informar las fechas de las reuniones de la Comisión de Cultura en la cual él participa; informándole que aún no se tienen programadas tales eventos, pero con toda oportunidad se le hará saber.

Finalmente, el C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco, transmitió una felicitación al Director General del Patronato, por la autorización final lograda del Reglamento Interior del Patronato, pues es algo en que el propio Gobernador del Estado de Jalisco ha estado insistiendo en que se implemente y además este tema es una de las más frecuentes observaciones que hace la propia Contraloría del Estado, ya que buena parte de las dependencias estatales no cuentan con él o es obsoleto; reiterando la felicitación para el Patronato de Fiestas de Octubre; transmitiendo un saludo del Sr. Contralor del Estado a esta Junta de Gobierno, ofreciendo el C.P. de Anda, continuar en contacto para otorgar el apoyo que sea requerido.

El Director General del Patronato agradece las palabras y solicita que la Contraloría lo apoye, realizando las auditorías que como cada año le son practicadas al Patronato, ya que éstas representan una forma de ratificar que la operación funciona, adecuadamente, pero a la vez se pueden llegar a detectar problemas en donde se suponía que no existían; ya que la prioridad para esta administración es mantener una gestión apegada a la normatividad y totalmente transparente.

Al no haber más asuntos que tratar, el Lic. Amador dio por terminada esta Asamblea Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado; siendo las 10:30 hrs. de este miércoles 25 de enero del año 2012.



# FIESTAS OCTUBRE

Firmando para constancia y dando fe de la presente Acta, el Director General del Patronato, así como los Patronos y Representantes que asistieron:

**Lic. Genaro Amador Hernández**  
Director General  
del Patronato de las Fiestas de Octubre  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Roberto López Lara**  
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara  
y Secretario General del H. Ayuntamiento de Guadalajara

**Sr. José Balacios Jiménez**  
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

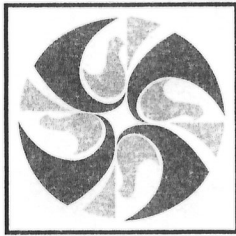
**C.P. Gerardo de Anda Arrieta**  
Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del  
Ejecutivo y Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

**Mtro. David Agredano Delgadillo**  
Coordinador del Programa Artístico y  
Representante de la Secretaría de Educación  
del Gobierno del Estado de Jalisco

VAZQUEZ  
SIGAOS  
DE ZAPOTALA JALISCO  
CROA



COTEJADO D.F.



# FIESTAS OCTUBRE



**Lic. Salvador Alcazar Álvarez**

Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.

**Lic. Gustavo Díaz Guzmán**

Secretario Particular y Representante del  
CODE Jalisco

**Mtro. Guillermo Espinoza Aranda**

Coordinador General de Competitividad Empresarial  
y Representante de la Secretaría de Promoción Económica  
del Gobierno del Estado de Jalisco

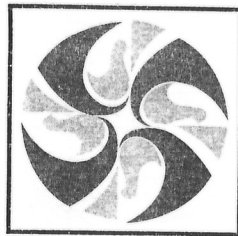
**Lic. Miguel González González**

Director General de Promoción Turística  
y Representante de la Secretaría de Turismo  
del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Ernesto Martín Gudiño Chávez**

Director de Planeación Fiscal e Ingresos Coordinados y Representante de la  
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco

COTEJADO



# FIESTAS OCTUBRE



**Lic. José López de Lara**  
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana  
COPARMEX

**Lic. Claudia Miller Serrano**  
Coordinadora de Proyectos Especiales y Representante de la  
Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

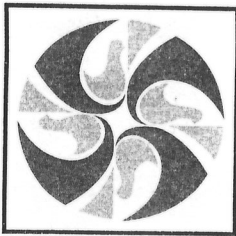
**Lic. Israel Antonio Moreno Vera**  
Encargado de la Secretaría Particular  
y Representante de la Secretaría de Vialidad y Transporte  
del Gobierno del Estado de Jalisco

**Sra. Jacqueline Novoa Mossberger**  
Director de Relaciones Públicas y Representante del DIF Jalisco

**Lic. Víctor Manuel Ornelas López**  
Asesor Jurídico y Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y  
Campesinos, C.R.O.C. Jalisco

**Lic. Héctor Genaro de la Paz Rodríguez**  
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

COLEJADO D.F.



# FIESTAS OCTUBRE



**Lic. Fernando Pérez Núñez**

Director General de Vinculación Administrativa  
y Representante de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Juan Manuel Ramírez Méndez**

Vicepresidente de Ferias y Exposiciones  
y Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes  
y Alimentos Condimentados, CANIRAC

**Lic. Idefonso Soltero Toro**

Director de Turismo  
y Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

**Lic. Denisse Torres**

Representante de la Universidad de Guadalajara

**Arq. Enrique Valcarcel Blanco**

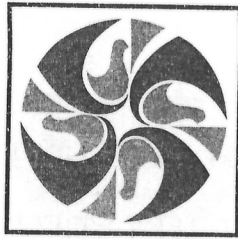
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

**Lic. Fernando Velasco Castillo**

Oficial Mayor de Padrón y Licencias  
y Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

COTEJADO





# FIESTAS OCTUBRE

## Fe de errata

En la presente Acta quedó registrado de manera errónea el apellido de uno de los participantes a la Junta de Gobierno, el cual aparece en las hojas con números 2 y 16:

**Lic. Denisse Torres**

Representante de la Universidad de Guadalajara

Debiendo ser:

**Lic. Denisse Flores**

Es por ello, que se recaba la firma de la asistente referida en esta hoja, así como en todas y cada uno de las que integran el documento; dejando constancia de su participación y aprobación del contenido.

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Denisse Flores**  
 Representante de la Universidad de Guadalajara

COTEJADO